



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, adscrita a la Secretaría de Gestión Integral del Agua, con domicilio en Río de la Plata 48, Piso 14, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía en Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México, es Responsable del tratamiento de los Datos Personales que sean proporcionados, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales **"Sustanciación del Procedimiento de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial del Sistema de Aguas de la Ciudad de México"**, con fundamento en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 10, 19, 20, 21 y 36 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 1°, 3° fracciones I y II, 7° fracción VIII Bis, inciso F), 8°, 20 fracción XVIII, 41 fracción XVIII y 170 Nonies fracciones III, X, XII y XIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; y 21 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Los datos personales recabados serán utilizados para conocer, substanciar y resolver el procedimiento de reclamación de responsabilidad patrimonial previsto en la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y su respectivo Reglamento. Lo anterior, con la finalidad de determinar lo conducente respecto de la existencia del derecho a la indemnización, en favor de las personas que sufran un daño en sus bienes y derechos, como consecuencia de la actividad administrativa irregular de esta Secretaría de Gestión Integral del Agua, de las solicitudes de reclamación de responsabilidad patrimonial ingresadas en la oficialía de partes de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, garantizando el tratamiento de los datos personales obtenidos de los ciudadanos solicitantes e identificables.

Asimismo, los datos recabados con motivo de la tramitación de los expedientes, podrán ser utilizados para la elaboración de informes o reportes que, en su caso, se requieran.

ENTIDAD	FINALIDAD
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.	Aportar información una vez substanciados los Procedimientos de reclamación, a efecto de determinar la correcta aplicación de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México
Director Ejecutivo de Aseguramiento y Servicios, de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Secretaría de Administración y Finanzas	Solicitar que se hagan efectivos los pagos en los procedimientos de reclamación patrimonial que se llevan a cabo en la Secretaría de Gestión Integral del Agua.





Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales.	Ofrecer como pruebas en la substanciación los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos.
Órganos Internos de Control.	Desahogar requerimientos realizados dentro de auditorías o desarrollo de investigaciones por las reclamaciones patrimoniales.
Auditoría Superior de la Ciudad de México.	Coadyuvar el ejercicio de sus funciones de fiscalización
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México.	Cumplir con los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realice.
Alcaldías en la Ciudad de México.	Cumplir con los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realice.
Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México.	Cumplir con los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realice.
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.	Cumplir con los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realice
Secretaría de la Contraloría General	Cumplir con los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realice

Para las finalidades antes señaladas, se recaban los siguientes datos personales, los cuales tendrán un ciclo de vida de dos años en el archivo de trámite y cinco años en el archivo de concentración:

Datos identificativos: Nombre, fotografía, domicilio, fecha de nacimiento, sexo, Clave Única de Registro de Población, clave de elector y código OCR, clave del Registro Federal de Contribuyentes, número de pasaporte, nacionalidad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, firma, número de licencia de conducir, matrícula del servicio militar nacional y número de teléfono celular o fijo particular.

Datos electrónicos: Correo electrónico personal.

Datos académicos: Cédula profesional y grado máximo de estudios

Datos patrimoniales: Los correspondientes a los bienes muebles o inmuebles que hayan sufrido daños y número de tarjeta de circulación

Datos biométricos: Huella dactilar.

Modo de tratamiento: mixto (físico y automatizado).

El titular de los datos personales, podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento como lo establece la normativa, directamente ante la Unidad de





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SEGIAGUA

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Transparencia de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, ubicada en Calle Río de la Plata número 48, Piso 14, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México con número telefónico 55 9017 4603 y extensión 1419, en el correo electrónico ut@sacmex.cdmx.gob.mx, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o bien mediante el número de TEL-INFO 55 5636 4636.

Calle Río de la Plata 48, Colonia Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06500, Ciudad de México.
Tel. 55 90 17 46 03 ext. 1431



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN

